

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

CIENTIFICAS Y TECNICAS.

BORRADOR DEL.

ACTA No. 31.- En Montevideo, a los once días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió en la sede del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Dr. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores miembros Prof. Clemente Estable, Dr. Pablo Purriel, Ing. Walter Hill, Dr. Joaquín de Freitas y Dr. Juan Llambías de Azevedo, actuando en la Secretaría Administrativa el Sr. Raúl Lúgaro.

Falta, sin aviso, el Ing. Agr. Gastón Navarro.

Siendo las diecinueve horas y treinta minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos.-

Actas No. 30.-

Aprobada.

Asuntos entrados:

La Mesa da cuenta de los siguientes: 1) Nota del Prof. Dr. Víctor Armand Ugón, Director del Instituto de Enfermedades del Tórax de la Colonia Saint Bois, referente al analizador de monóxido de carbono que este Consejo le daría en comodato, comunicando que el fabricado por la casa Beckman, modelo IR 15-A, satisfecho su requerimientos y tiene el aval de la seriedad y competencia de la casa fabricante se resuelve; Téngase presente. 2) Nota del Prof. Clemente Estable, Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, solicitando la autorización, de acuerdo al decreto de 19.2.63, para efectuar el despacho, de equipo eléctrico y de laboratorio y sus accesorios donados a ese Instituto por The Rockefeller Foundation, enviado en el vapor Brasil. Se resuelve otorgarle la autorización correspondiente. 3) Nota del Coronel (R) e Ingeniero Militar Rolando A. Laguarda Trías, solicitando ayuda económica para continuar sus Investigaciones histórico-geográficas. Se resuelve acusar recibo haciéndole saber que el Consejo no puede expedirse por disposición reglamentaria hasta Octubre del presente año.

Asuntos previos:

1) El Sr. Presidente da cuenta del resultado de la entrevista mantenida con el Sr. Hugo Montaldo de León Sub Administrador de Aduana de la Capital, referente a la posibilidad de agilizar los trámites de importación y a la aplicación práctica del decreto de 9.2.63. Expresa que ha encontrado la mejor disposición de ánimo por parte de dicho jerarca; que se le hizo entrega de un formulario de solicitud de despacho urgente y que se convino en elevar una nota cuya redacción se encarga a la Secretaría previa consulta con el Dr. Vázquez Rolfi que estuvo presente en dicha entrevista.

2) El Prof. Estable informa sobre el pedido del Dr. Artagaveytia, expresando que su opinión es favorable a que se le conceda la subvención solicitada. Se resuelve citar al interesado para la próxima sesión a fin de concretar la ayuda a prestársele. (Carp. No. 8).

3) El Dr. Purriel expresa que el Prof. Bennatti se ha jubilado y piensa crear un laboratorio para dedicarse a la investigación de la arterioesclerosis, que conociendo la falta de recursos este Consejo, piensa que la posibilidad única es buscar la ayuda de Instituciones y Fundaciones extranjeras; recuerda los contactos realizados con los Agregados Culturales de varias Embajadas y cree que convendría retirarlos. Luego //

R.L.

T.W.P/

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

CIENTIFICAS Y TECNICAS.

ACTA No. 32.- En Montevideo, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió en la sede del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Dr. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores miembros Prof. Clemente Estable, Dr. Pablo Purriel, Ing. Walter Hill, Dr. Joaquín de Freitas y Dr. Juan Llambías de Azevedo, actuando en la Secretaría Administrativa el Sr. Raúl Lúgaro.-

Falta, sin aviso, el Ing. Agr. Gastón Navarro.

Siendo las diecinueve horas y veinte minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos.-

Acta No. 31.-

Aprobada.

Asuntos previos.-

1o. El Prof. Estable expresa que en estos momentos en que todo el país recuerda el bicentenario de Artigas, este Consejo no debe permanecer en silencio y propone que como adhesión a dicha conmemoración, se instituyan dos premios, uno, para el maestro, otro, para el profesor de enseñanza secundaria, que más se hayan preocupado por la enseñanza de la ciencia en el año.

El Dr. Purriel pregunta si el reglamento permite la institución de premios; el Dr. Llambías expresa que sí pero objeta que dichos premios se establezcan por debajo del nivel que corresponde a este Consejo; agrega, se decide a un plano que no es el nuestro, éste está incluso sobre la enseñanza superior.

El Prof. Estable manifiesta que no se opone a que dichos premios fueran instituidos para tareas de investigación.

El Ing. Hill, por su parte, se manifiesta en el sentido de dejar dichos premios, dado lo avanzado del año, para el próximo Ejercicio y darle un carácter permanente.

R.L.

T.W.P.

Luego de un extenso cambio de ideas se resuelve designar una Comisión integrada por el Dr. Llambías y el Prof. Estable para estructurar un proyecto al respecto.

2o. El Dr. Llambías informa sobre la conversación mantenida con el Sr. Biancullo sobre las modificaciones a introducirse en el contrato a suscribirse con motivo de la concesión de la subvención solicitada oportunamente y expresa que éste las ha aceptado. Lee las modificaciones por las que se establece (art. 2o) la obligación de trabajar 14 horas semanales y se agrega: "Este horario es una garantía mínima en el entendido de que el investigador de hecho le dedicará más tiempo"; en cuanto al art. 3o. queda redactado así: "A los seis meses de comenzado el año el Sr. Biancullo presentará al Consejo un breve informe escrito sobre la marcha de la investigación y una vez vencido el año una memoria escrita y circunstanciada sobre sus resultados, cualesquiera que éstos hayan sido". Por último, en el art. 5o. se sustituye la palabra "remuneración" por "subvención".

El Prof. Estable y el Dr. Purriel insisten en que se haga constar que las 14 horas de labor serán fuera del horario de trabajo en el Museo. Se resuelve en ese sentido estableciéndose en el art. 2 el siguiente agregado: "fuera de sus demás actividades".

3o. El Dr. Purriel se refiere a la utilidad que prestaría el poseer formularios para que en ellos los peticionantes extendieran los pedidos de subvención.

Acogida favorablemente esta iniciativa, se resuelve encomendar al Prof. Estable, en la próxima sesión, traiga alguno de los que dispone para utilizarlo como modelo, previa adaptación, si es necesario, a nuestras necesidades.

4o. También el Dr. Purriel manifiesta que el semanario "Marcha", con motivo de sus 25 años de existencia, ha publicado un suplemento dedicado a la investigación científica en nuestro país. Todos los artículos hacen resaltar la escasa inquietud que existe en tal sentido en nuestro medio, en uno de ellos, se refiere el Prof. Tállice a la conveniencia de fomentar la investigación científica y agrega que ese podría ser

R.L. T.W.P.

uno de los objetivos de este Consejo.

El Dr. Purriel cree que debíamos abocarnos a esa tarea y con tal objeto, propone dos medidas;

a) editar un folleto haciendo resaltar la importancia de la investigación científica y los problemas que se podrían abordar en nuestro país y que esperan una solución, repartiéndolos a los estudiantes; 2o. Sugerir a la Universidad que se establezca un día de la investigación en el cual en toda aula por ejemplo se hable, de la vida de un investigador.

El Ing. Hill se muestra partidario de dicha iniciativa; dice que sería importante darle a los jóvenes una historia de la investigación, de un investigador y señalarle fines, mostrarle rumbos. Se refiere a que en general el estudiante al hablarle de investigación sólo piensa en la investigación abstracta, que hay que hacer resaltar que nuestro país necesita de la investigación en la ciencia aplicada. El Prof. Estable hace una extensa exposición al respecto y el Dr. Llambías por su parte, expresa que de los dos medios propuestos prefiere el segundo; no sabe hasta que punto el folleto puede despertar vocaciones. El Sr. Presidente concluye que del cambio de opiniones surge que con diferencia de matices todos están de acuerdo en la necesidad de activar la investigación; por tanto propone dejar madurar esta iniciativa, concretándola en una próxima sesión.

ORDEN DEL D.A.-

1o. Audiencia con el Dr. Ricardo Artagaveytia Allende respecto a la solicitud que formulara de apoyo económico para proseguir con los estudios ecológicos y sistemáticos de las levaduras. (Carp. No.8).

Luego de un cambio de impresiones, se resuelve contribuir con una subvención global de \$11.000,00 anuales, comunicándosele oportunamente la redacción del contrato y fecha de su firma.

2o. Designación del Jurado encargado de juzgar las aspirantes presentadas al llamado para un cargo de Asistente Social (Epidemiología de la R.L.

T.W.P.

(Equinococosis) Carp. 8179/43.-

Se resuelve designar para integrarlos al Sr. Presidente, al Dr. Purriel y al Dr. Llambías, reuniéndose el próximo jueves a las 18 y 30 horas. Y no habiendo otros asuntos para tratar, se levanta la sesión a las 20 horas y 30 minutos del día "ut supra" indicado.-

R.L.

ST.W.P.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.-

BORRADOR DEL

ACTA No. 13.- En Montevideo, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió en la sede del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Dr. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores miembros Prof. Clemente Estable, Dr. Pablo Farriol, Dr. Joaquín de Freitas y Dr. Juan Llambías de Azevedo, actuando en la Secretaría Administrativa el Sr. Raúl Lúgaro.-

Faltan, con aviso, el Ing. Walter Hill; sin aviso, el Ing. Agr. - Gastón Navarro, Siendo las diecinueve y quince minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos.-

Asuntos Entrados.-

La Mesa da cuenta que ha recibido una nota del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social comunicando la designación, por la Universidad de la República, de los delegados para integrar este Consejo, de acuerdo al art. 241 de la Ley No. 13.032 de 7.12.61.- Se resuelve esperar a que el Sr. Ministro fije el día en que procederá a darle posesión de sus cargos, para citarlos a concurrir a las sesiones.-

Asuntos previos.-

1) El Sr. Presidente se refiere a la situación que plantea la reiterada falta de asistencia del Tesorero del Consejo, Ing. Agr. Navarro y propone elevar nota al Ministro destacándole el perjuicio que ello provoca al Consejo. El Dr. Farriol se inclina porque dicha nota sea dirigida directamente al Ing. Navarro. Luego de un cambio de impresiones se resuelve en dicho sentido, encomendándose al Dr. Llambías la redacción de dicha nota en la que se expresará que el Consejo lamenta su ausencia y solicitándole que si no le

R.P.

T.W.P.

//es posible concurrir regularmente renuncie al desempeño de la Tesorería.

2) El Dr. Purriel se refiere a la moción que presentara en la sesión anterior celebrada el 18 de junio ppdo. (Acta No. 32), referente a editar un folleto haciendo resaltar la importancia de la investigación científica y los problemas que se podrían abordar en ese orden en nuestro país. Expresa que al respecto cambió ideas con el señor Ministro quién le expresó que la publicación de esa monografía podría ser financiada con rubros del Ministerio. Solicita y así se resuelve, incluirla en el Orden del Día de la próxima sesión.

El Dr. Llambías recordó que dicha moción preveía un segundo aspecto que era el sugerir a las Autoridades de Enseñanza el establecimiento de un día dedicado a la Investigación. Como este segundo punto ^{no} ofrece problemas, se pone a votación y aprobado se resuelve encomendar al Dr. Llambías la redacción de las notas a dirigirse al Rector de la Universidad de la República y al Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

3) El Prof. Estable de acuerdo a lo resuelto en la sesión anterior (Acta No. 32) presenta formularios para ser utilizados por los peticionantes que formulen pedidos de subvención. Se resuelve incluirlo en el Orden del Día de la próxima sesión y hacer un repartido a mimeógrafo que se distribuirá a los señores Miembros del Consejo con la respectiva citación.-

4) El Dr de Freitas se refiere a la presencia en Montevideo del representante de la FAO y a la buena disposición que ha encontrado en el mismo para concurrir a una sesión del Consejo y a la posibilidad de colaborar con los planes del mismo.-

R.L. T.W.P.

falta

//ORDEN DEL DIA.-

1o. Consideración del fallo del Jurado encargado de juzgar los aspirantes presentados al llamado para un cargo de Asistente Social. (Epidemiología de la Equinocosis) (Carp. 8179/43).-

El Sr. Presidente expresa, en nombre del Jurado, que éste aconseja de las tres aspirantes presentadas, la elección de la Sra. María Teresa Scaro de Quintero, por ser la que acreditó méritos superiores. Luego de un cambio de impresiones, el Consejo ratifica dicha elección, la que será comunicada a la interesada por Secretaría. El Presidente manifiesta que se entrevistará con los jefes de ambos Organismos para solicitarles su colaboración. Se resuelve, que corroborando dicha gestión, se remitan notas a ONDI y AFE, solicitándoles un pase libre, cuya redacción se encomienda a la Secretaría. A moción del Dr. De Freitas se acuerda que cuando la Comisión de Hidatidosis concrete el departamento en que se va a realizar los trabajos, además se gestione pasaje gratis de las empresas de ómnibus locales.

2o. Consideración del fallo del Tribunal encargado de juzgar a los aspirantes para un cargo de colaborador en Parasitología para investigar sobre Hidatidosis. (Carp. 8179/41).

El Dr. Purriel a que por enfermedad del Dr. Pradines aún dicho Tribunal no se encuentra en condiciones de emitir su opinión al respecto.

No habiendo otros asuntos para tratar, el señor Presidente da por finalizada la sesión siendo las veinte horas y diez minutos del día "ut supra" indicado.-

R.L.T.W.P.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS.-

BORRADOR DEL ACTA No. 34.- En Montevideo, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió en la sede del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Dr. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores miembros Dr. Pablo Purriel, Ing. Walter Hill, Dr. Joaquín de Freitas y Dr. Juan Llambías de Azevedo, actuando en la Secretaría Administrativa el Sr. Raúl Lúgaro.

Faltan, con aviso, el Prof. Clemente Estable y sin aviso, el Ing. Agr. Gastón Navarro.

Siendo la hora diecinueve y treinta, el señor Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos.-

Actas Nos. 32 y 33.-

Aprobadas.

Asuntos previos.-

1o. El Ing. Hill se refiere al Congreso de Integración **Eléctrica** Regional (CIER) que se acaba de realizar en nuestra ciudad, donde uno de los problemas abordados fué el de la industria asociada a la energía eléctrica. Como consécuencia de dicho Congreso, mañana se reunirán en la Facultad de Ingeniería los Directores e ingenieros de UTE con los jefes de los Institutos de esa Casa de Estudios, con el fin de concretar la colaboración de ésta frente a / las necesidades y problemas de la Industria, lo que se podría traducir en la preparación de esquemas industriales; la Facultad daría respuesta a los problemas técnicos que se le plantearan. El Ing. Hill manifiesta que piensa que dichas inquietudes están comprendidas en los fines de este Consejo y sugiere la realización de una reunión con los Directores y técnicos de UTE.- El señor Presidente propone que el Ing. Hill aproveche la reunión de mañana para invitarlos en nombre del Consejo; posteriormente, si es menester, se harán las invitaciones por escrito. Así se resuelve.-

2o. El Dr. Purriel recuerda las entrevistas mantenidas con los agregados culturales de varios países y propone que se reinicien; mociona en el senti-

//do de que se dirija nota al Agregado Cultural de EE.UU., señor Karnis, con el objeto de cambiar ideas a fin de obtener la vinculación de este Organismo con las Fundaciones e Institutos dedicados a la investigación científica en su país. Se aprueba.-

3o. El Dr. Purriel manifiesta que la Organización de Estados Americanos (OEA) está próxima a cerrar su presupuesto y que, por tanto, sería la oportunidad de gestionar su ayuda, planteando la posibilidad de conseguir becas. Luego de un cambio de ideas, se resuelve cometer al Ing. Hill la realización de gestiones al respecto.

4o. El Sr. Presidente, con motivo de las expresiones anteriores, dice que por su parte, se entrevistará con el Agregado Cultural de Francia, a fin de conversar sobre la posibilidad de obtener becas o de que se dirijan a este Organismo las que actualmente se disponen para nuestro país. También se refiere a que si el Consejo comparte dicho punto de vista, se dirigirá al Dr. Prudente, Director del Instituto del Cáncer del Brasil, con el mismo objeto. Queda resuelto afirmativamente, encomendándose a la Secretaría la solicitud de audiencia con el Agregado Cultural de Francia.-

ORDEN DEL DIA.-

1o. Moción del Dr. Purriel en el sentido de editar un folleto haciendo resaltar la importancia de la investigación científica y los problemas que urge abordar, en ese orden, en nuestro país.-

El Dr. Purriel propone que se encomienda al Dr. Llambías la estructuración de un esquema del folleto, sobre importancia y horizontes de la investigación y que, al mismo tiempo, indique las personas que pueden redactar los diversos capítulos, a quienes entiende se les debe fijar un plazo para hacerlo. Se resuelve afirmativamente.-

2o. Consideración del formulario para ser utilizado por quienes presentan pedidos de subvenciones a este Consejo.-

Luego de cambiarse impresiones, se resuelve volver a tratar el punto en la próxima sesión, aceptándose el ofrecimiento del Ing. Hill de traer un modelo de formulario.

Y siendo la hora veinte y quince, y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente da por finalizada la sesión.-

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

CIENTIFICAS Y TECNICAS.-

BORRADOR DEL

ACTA No. 35.- En Montevideo, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió en la sede del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores miembros Prof. Clemente Estable, Dr. Pablo Purriel, Dr. Joaquín de Freitas, Ing. Walter Hill y Dr. Juan Llambías de Azevedo, actuando en la Secretaría Administrativa el Sr. Raúl Lázaro.-

Falta sin aviso, el Ing. Agr. Gastón Navarro. Siendo la hora diecinueve y treinta minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos.-

Acta No. 34.-

Aprobada.

Asuntos previos.-

1o) La Mesa informa que el señor Biancullo ha agotado ya los recursos que se le entregaron, habiendo presentado los recibos correspondientes de las firmas Carpintería Punta Gorda y M. Alonso Adami. Se resuelve entregarle otra partida de \$1.000.00, extendiéndose el cheque respectivo.

2o) La Secretaría pone en conocimiento del Consejo que se le ha comunicado que por enfermedad del señor Ministro, dará posesión a los miembros designados por la Universidad, el señor subsecretario que ocupará la Cartera interinamente.

Consultado el Dr. Oliú, se determina que dicha ceremonia se efectuará el jueves 13 a las 19 horas, resolviéndose que a la brevedad se cursen las invitaciones correspondientes.-

3o) También la Secretaría informa que ha sido visitado por el Sr. Levinisky quién le expresó que será menester utilizar los servicios de
R.L.
T.W.P. //

ante el Bco. Roca y demás

//un Corredor de Cambios para efectuar la apertura de crédito/ y demás trámites que demandará la importación del analizador para el Dr. Pommerenck; que el señor Levinsky le agregó que dichos servicios significarán una erogación de unos quinientos a seiscientos pesos. Luego de un cambio de ideas, se resuelve encargar de dicha gestión a la firma De Simone y Pinggio.

4o) El Dr. Purriel informa que a la Sra. Scaron de Quintero no le es posible aceptar el cargo de Asistente Social para el que fué designada y plantea el problema de si corresponde hacer un nuevo llamado a aspirantes o designar a la persona que le sigue en calificación.- Luego de un cambio de opiniones se acuerda que no habiendo sido un llamado a concurso sino a aspirantes, corresponde designar a la Colocada en segundo término ya que también posee suficientes méritos para desempeñar el cargo. A moción del Dr. Alonso, se resuelve que previamente el Dr. Purriel cite a la interesada, a fin de tener una impresión personal de la misma. Se resuelve hacerlo para el lunes 3 a la hora 10 en el Hospital de Clínicas, piso 8o.-

La Secretaría informa que la Sra. Scaron de Quintero ha presentado nota de renuncia, a la que se da lectura y que verbalmente ha pedido se le comunique la designación por escrito, a fin de tener una constancia de la misma. Se dispone acceder a lo solicitado.

5o) El Dr. Llambías de Azevedo pone a consideración un esquema del folleto sobre importancia y horizontes de la investigación, cuya estructuración le fuera encomendada en sesión del 16 del cte. (A t. No. 34). En el mismo, hace una enumeración de ciencias y técnicas, y propone los nombres de quienes podrían encargarse de la redacción de algunos de los capítulos respectivos.

Da lectura al mismo, recogándose las observaciones complementarias de los miembros del Consejo, estructurándose una lista de unas 30 ciencias y técnicas, se completa la lista de redactores, y se resuelve que previamente a toda comunicación, se les entreviste. Se dispone, además dar

R.L.
T.W.P.

//

//les un plazo y limitar a 10 páginas la extensión de cada capítulo.-

ORDEN DEL DIA.-

Informe del señor Presidente sobre la entrevista mantenida con el señor Agregado Cultural de la Embajada de Francia.-

Expresa que el señor Agregado le manifestó que ellos poseen dos grupos de becas y que hablaría con el Embajador, a fin de considerar si era posible que algunas pasaran a este Consejo.

Siendo la hora veinte y cincuenta minutos del día "ut supra" indicado, el señor Presidente da por finalizada la sesión.-

R.L.
T.W.P.



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.-

BORRADOR DEL ACTA No. 36.- En Montevideo, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió en la sede del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores Miembros Prof. Clemente Estable, Dr. Pablo Parriél, Dr. Juan J. Crottogini, Dr. Carlos Quijano, Dr. Joaquín de Irujo y Dr. Juan Llabrás de Azevedo, ^{y Br. Alvaro Díaz} actuando en la Secretaría Administrativa, el señor Raúl Lúgaro.

Faltan, con aviso, los ingenieros, Walter Hill y Oscar Julio Maggiolo, éste último por encontrarse en el Exterior. Sin aviso, el Ing. Agr. - Gastón Navarro.-

Siendo la hora diecinueve y cuarenta minutos, el señor Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos.-

Acta anterior.-

Se aprueba el Acta No. 35.-

Renovación de la Mesa.-

El señor Presidente manifiesta que habiéndose incorporado al Consejo los delegados de la Universidad de la República, cree que sería conveniente darles acceso a la Mesa y con tal objeto, presenta renuncia de su cargo. En igual sentido se manifiestan el Prof. Estable y el Dr. Parriél. Luego de un cambio de opiniones, el Consejo comparte la posición expuesta por el Dr. Crottogini en el sentido de que la seguridad de que la Mesa actual cuenta con la absoluta confianza de los nuevos miembros y de que será sin duda reelecta, considera conveniente para tranquilidad espiritual de la misma, aceptar su renuncia, alejando así cualquier posibilidad de erróneas interpretaciones. Por consiguiente, aceptadas las renunciaciones, se procede a la designación de Me-

//sa, con el siguiente resultado; Presidente; Dr. Alonso (quién votó, a su vez, por el Prof. Estable) Vicepresidente; Prof. Estable (dió su voto por el Dr. Quijano) Ser. Secretario; Ing. Walter Hill. 2do. Secretario; Dr. Pablo Purriel. Tesorero; Dr. Crottogini. Vocal firmante; Dr. Llambías de Azevedo.

Día de sesión.-

Como el Dr. Quijano manifiesta dificultad de concurrir los días jueves, se resuelve fijar como día de sesión los martes a la hora veinte, exceptuando el segundo martes de cada mes que se sesionará a la hora 18, por no poder concurrir a las veinte el señor Presidente.

Informe del señor Presidente sobre la entrevista mantenida con el Dr. Eduardo Albertal, Representante Residente de la Junta de Asistencia Técnica.-

El Prof. Alonso informa que el Dr. Albertal se mostró muy interesado por la actividad de este Consejo y dispuesta a concurrir a una sesión a fin de intercambiar ideas sobre posibilidades y modos de colaboración.

Política de becas.-

El Dr. Purriel, con el fin de poner en conocimiento a los nuevos miembros del Consejo, hace una exposición sobre la política de becas a seguir por este Organismo. Manifiesta que se ha tratado, ya que se poseen pocos recursos, de conseguir becas de las Instituciones extranjeras y con tal fin se han mantenido entrevistas con los Agregados Culturales de varias Embajadas, con Representantes de la OEA, etc. Por su parte cree que también debemos ofrecer becas y en tal sentido, ha pensado en instituir becas agropecuarias. Aclara, ante una interrupción del Prof. Estable, que no está en su pensamiento limitarlas a ese campo; ha pensado en él por ser el más propicio en nuestro ambiente. Se produce un intercambio de ideas, durante el cual el Dr. Quijano se manifiesta partidario de hacer un plan de becas, con un establecimiento de prioridades, ya que los recursos son limitados. En Tal sentido,

R.L.
T.W.P.

//el Dr. Crottogini mociona que se nombre una Comisión de tres miembros, con un plazo para expedirse. Se aprueba, recayendo la elección que los doctores Purriel, Quijano y De Freitas. El Dr. Crottogini expresa que desea dejar constancia, ante algunas manifestaciones hechas en este respecto a que algunos becarios no cumplen debidamente su misión, que en general, los becarios uruguayos trabajan y estudian y a pesar de situaciones económicas difíciles, hacen honor a nuestro país, palabras que manifiestan compartir los demás Miembros.-

Informe del Dr. Llambías de Azevedo referente al folleto sobre Investigación.

Expresa que ya han aceptado cinco profesores consultados para redactar distintos capítulos de la monografía referida, entre ellos, el Prof. Ronna quién le ha comunicado la creación en nuestro país de un Centro de Estudios Guaraníticos el que contará con medios para hacer publicaciones y ofrecer becas.

Repartido de las Actas a los Miembros representantes de la Universidad

A moción del Dr. Llambías de Azevedo, se resuelve que la Secretaría haga llegar a los nuevos miembros copia mimeografiada de las Actas del Consejo. Así se resuelve.-

Siendo la hora veinte y cincuenta minutos, el señor Presidente da por finalizada la sesión.-

R.L.
T.W.P.

//Termina el señor Presidente manifestando que comprende las dudas que se le plantean a los nuevos miembros del Consejo, ya que éstas también se plantearon en la oportunidad de considerar esa moción y fueron consideradas atentamente.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo la hora veintiuna y veinte minutos, el señor Presidente da por finalizada la sesión.
